

RIO GALLEGOS, 10 de Julio de 2017

VISTO:

El Expediente N° 65.691/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 271/17 la Secretaria de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica Río Gallegos, Dra. Marcela ARPES, solicita se instrumente la finalización del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A260-1 denominado "Poblaciones humanas y ambientes en la costa del sur de Patagonia durante el Holoceno", dirigido por la Dra. Isabel CRUZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación obtuvo EVALUACIÓN SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 003/11 y se ejecutó en el período comprendido entre el 1° de Enero de 2011 y el 1° de Enero de 2013;

QUE el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación citado precedentemente ascendió a la suma de PESOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON OCHO CENTAVOS (\$ 19.351,08) y no registra deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra CASAS, en la constancia obrante de fs. 81 a 83;

QUE asimismo se requiere se consigne los integrantes que estuvieron involucrados en el Proyecto de Investigación que nos ocupa;

QUE obra Despacho N° 153/16 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, mediante el cual se recomienda dar por finalizada la ejecución del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A260-1 denominado "Poblaciones humanas y ambientes en la costa del sur de Patagonia durante el Holoceno", dirigido por la Dra. Isabel CRUZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE en acto plenario se aprobó por unanimidad el Despacho mencionado precedentemente, dejar establecido que el mismo obtuvo EVALUACIÓN SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 003/11, se ejecutó en el período comprendido entre el 1° de Enero de 2011 y el 1° de Enero de 2013, establecer que el Presupuesto otorgado para la realización del citado Proyecto de Investigación ascendió a la suma PESOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON OCHO CENTAVOS (\$ 19.351,08), no registrando deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra CASAS, en la constancia obrante de fs. 81 a 83 y la conformación del equipo de investigación;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADA la ejecución del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A260-1 denominado "Poblaciones humanas y ambientes en la costa del sur de Patagonia durante el Holoceno", dirigido por la Dra. Isabel CRUZ (D.N.I. N° 11.774.283) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A260-1 denominado "Poblaciones humanas y ambientes en la costa del sur de Patagonia durante el Holoceno", obtuvo EVALUACION SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 003/11

///



A C U E R D O

N°

320/17

///-2-

emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1º de Enero de 2011 y el 1º de Enero de 2013.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A260-1 denominado "Poblaciones humanas y ambientes en la costa del sur de Patagonia durante el Holoceno", ascendió a la suma de PESOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON OCHO CENTAVOS (\$ 19.351,08), no registrando deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dra. Sandra CASAS, en la constancia obrante de fs. 81 a 83.-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A260-1 denominado "Poblaciones humanas y ambientes en la costa del sur de Patagonia durante el Holoceno", estuvo conformado según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 5º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Dra. Isabel CRUZ (D.N.I. N° 11.774.283) fue la responsable económica del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A260-1 denominado "Poblaciones humanas y ambientes en la costa del sur de Patagonia durante el Holoceno", y actuó como Directora del Plan de Formación de la alumna Clara Raquel LEMAIRE (D.N.I. N° 35.567.113).-

ARTICULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ANEXO

Nombre y Apellido	D.N.I.	Tipo de Integrante	CEI	Ded. hs. Sem. PI	Participación en el Proyecto	Observaciones
Isabel CRUZ	11.774.283	Director U.N.P.A	III	30	01/01/2011 al 01/01/2013	
Jorge Alejandro SUBY	23.534.259	Codirector	-	20	01/01/2011 al 01/01/2013	
María Elena PALACIOS	13.454.466	Docente Investigador U.N.P.A.	-	5	01/01/2011 al 01/03/2013	Acuerdo de baja N° 409/12
Bettina ERCOLANO	18.316.682	Docente Investigador U.N.P.A.	III	18	01/01/2011 al 01/01/2013	
Gustavo Roque LUCERO	29.787.662	Docente Investigador U.N.P.A.	-	5	01/01/2011 al 01/01/2013	Acuerdo de incorporación N° 409/12
Clara Raquel LEMAIRE	35.567.113	Integrante Alumna de Grado	-	-	01/01/2011 al 01/01/2013	
Sebastián MUÑOZ	17.645.832	Integrante Externo	-	40	01/01/2011 al 01/01/2013	

